

AÑO II	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIRECTOR: <b>DON PEDRO LLORENTE</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN		NÚM. 54
	Elche, trimestre. . . . .	150 pesetas.		En la Redacción y Administración, Puente Ortices, 8.	Comunicados y anuncios, precios convencionales.	
	Fuera, id. . . . .	2'25	Elche 17 de Abril de 1892.			
	Pago adelantado.					
	No se devuelve ningún original.					

### LOS ÚLTIMOS SERÁN LOS PRIMEROS

Aquellas palabras de Jesús, han tenido fiel y exacto cumplimiento al realizarse una de las muchas y variadas combinaciones á que la familia conservadora ha sujetado á sus representantes en el Municipio tratando de satisfacer, por medio de componendas, las aspiraciones de varios de sus individuos que figuran como elementos de representación.

A si vemos en muy corto espacio de tiempo salir unos y entrar otros, según va conviniendo al interés particular.

Ayer dimite el primer teniente de alcalde Sr. García Coquillat, fundando su dimisión en el mal estado de su salud, y á las cuarenta y ocho horas, se encarga de la secretaría del Ayuntamiento, ante cuya credencial, desaparece todo cuidado en el estado patológico del enfermo, á pesar de ser cargo que ofrece mucho y mayor trabajo material y de inteligencia.

Es reemplazado oportunamente el Sr. García por el Sr. Gómez Valdivia, y éste también se siente indispuesto al poco tiempo, aunque espera restablecerse radicalmente allá para el mes de septiembre, si consigue tomar los aires de la Diputación provincial.

Tales indisposiciones, en el ejercicio de la primer tenencia, nos hace pensar si será que ésta, tiene la pernicioso influencia del Manzanillo.

Por último; en la sesión celebrada el 9 del actual por el M. I. Ayuntamiento, para ocupar la vacante que dejará el Sr. Gómez Valdivia, fué elegido primer teniente el Sr. don Manuel Pomares y García por 14 votos. Habiendo votado 17 señores concejales y apareciendo tres papeletas en blanco, dado que del interesado depositara una de las tres, resultó el Sr. Pomares García votado por toda la conservaduría que tiene asiento en el Municipio, ergo el Sr. Pomares García es conservador de los del *Bosque*, (como dice un paisano nuestro tratando de castellanizar el título del Ilustre Marqués) bueno, bravo, nos parece, muy bien. Pero vamos á recoger opiniones y frases sueltas y á exponerlas con los propios comentarios de sus autores.

Caracterizados conservadores han visto con profundo disgusto el nombramiento del Sr. Pomares y García, añadiendo: «El señor Gómez (D. José) por parecerse en algo á Cánovas, ha hecho con el Sr. Pomares lo que D. Antonio hizo con su Romero Robledo; pero tal es la desgracia de nuestro jefe local, (decía el aludido, que ha imitado el señor Cánovas en algo que ha sido objeto de general reprobación.»

«No está mal, dice otro, tiene el Sr. Gómez dentro del Ayuntamiento hombres que le han sido siempre fieles y que han permanecido á su lado en la adversidad, y un puesto que supone la absoluta confianza del jefe, lo ocupa el Sr. Pomares García, mariposa en el campo de la política local, que ha vivido, si no en pugna constante con el Sr. Gómez, muy distanciado de él y muchas veces casi casi enfrente de él. ¿No es ésta una preferencia injusta? ¿No es una ingratitud evidente? ¿Qué servicios tiene prestados el Sr. Pomares dentro de la agrupación de la que ha obtenido los votos que le han conferido el cargo, que otros por sus servicios, por su historia y por su inequívoca adhesión al Sr. Gómez, debieron obtener? Decididamente aquí no se premia la constancia ni la fidelidad.

Estas y otras amargas consideraciones salen de boca de los amigos del Sr. Gómez, á quienes ha mortificado en gran manera el citado nombramiento, aunque ellos, tímidos y miedosos no se hayan atrevido de un modo abierto y ostensible á manifestar la contrariedad sentida, teniendo que someterse en silencio, poniendo así los gritos del amor propio sentido á los pies de la disciplina, job, la disciplina, cuántos sacrificios exige! ¿Quién sabe si el Sr. Gómez, por disciplina también, habrá tenido que aceptar y recomendar á sus amigos tal nombramiento!

Pero es el caso que tales sacrificios en aras de la disciplina, ese modo de proponer á los de siempre por los de ayer ó los de hoy, produce disgusto que se traduce en murmuración hoy y mañana en escisión y luego en desconcierto, inarmonía y desavenencia que llevan á un partido á la muerte y á descomposición.

Nosotros no dejamos de reconocer que los elementos conservadores de primera fila, se quejan con sobradísimo fundamento, pero como nos place en alto grado ese estado de murmuraciones y rabieta, nos decimos, «adelante con los faroles y si al Sr. Pomares y García, amigo particular muy querido nuestro, le toca, aunque inconscientemente, ser la tea de la discordia entre la familia conservadora, bien venido sea el Sr. Pomares á esa primer tenencia con que muchos soñaron, sin tener en cuenta las frases que sirven de epigrafe á este trabajo, pronunciadas por carriacoteado conservador, en tono lúgubre y triste. «Ya veis,—nos dijo—se ha cumplido lo dicho por el Divino Maestro; aquello de que «Los últimos serán los primeros.»

### ECONOMÍAS

Si la nación entera las reclama, en los presupuestos generales: si con tal imperiosidad se deja sentir, esta necesidad; si de tal trascendencia son, para levantar el crédito del país y para reanimar el espíritu decaído de todas las clases sociales; no solo debemos pedir que partan esas economías del centro á la periferia, sino que también debemos llevarlas, de ésta para aquéll.

No pretendemos entrar, en una disertación, sobre el fundamento del estado, ni de su origen, ni de su desarrollo, ni de su concepto.

Para nosotros el principio del Estado, está en el Municipio, después en la provincia, después en la nación.

Lo mismo en el Municipio, que en la nación, la idea abstracta del Estado, tiene como uno de sus fines primordiales, el que el individuo, cumpla todos sus fines legítimos, ya individualmente, ya aunando y concertando sus fuerzas individuales, con las de sus asociados, sin mas desigualdad, que aquella que es propia y nativa de ciertas facultades.

Así, pues, si la atención general de España hoy, está fija en un punto concreto, como es el de verificar á todo trance economías que nivelen nuestro presupuesto, y llegar por ese medio, á que desaparezca el déficit que es nuestra ruina y nuestra deshonra nacional, los pueblos, los municipios, las diputaciones provinciales, deben poner cuanto puedan de su parte, para que, sus presupuestos se reduzcan y se salden y cierren, sin que sobre los pueblos, pesen dos déficits enormes, uno de

la nación, otro de los presupuestos municipales.

Esto es fácil de conseguir; con solo el deseo, buena voluntad y mucha vigilancia se alcanza este fin.

Estudiar detenidamente los ingresos; ver los que son verdad, como son aquellos procedentes de la recaudación de las contribuciones directas y de las indirectas. Los que son resultados de subastas de arbitrios municipales, y después de estudiados detenidamente, hacer una deducción del 10, ó 15 por 100, á fin de no equivocarse en los ingresos.

Dada esta base, el presupuesto de gastos, debe en un todo sujetarse á la suma que arroje el de ingresos, y no tener consideración ninguna, allí donde haya que hacerse economías, no fijarse en que hay que suprimirle la sopa á ningún amigo, ni que, con el presupuesto se sostiene gente, que haga las veces de agentes electorales cuando llegue la ocasión.

Hay una infinidad de partidas en nuestro presupuesto municipal, que se pueden castigar muy bien, sin que se resentan para nada los servicios municipales. Solo falta, el querer arrostrar por los Alcaldes, un poco de impopularidad. Pero el municipio que se permitiera hacer tales economías, sería aplaudido por todas las personas sensatas, y al lado de esos esiles, estarían cuando fueran atacados, por aquellos que debieran quedar con alguna contusión efecto de las economías.

La minoría fusionista del Congreso de diputados, ha presentado un voto particular, que es un contraproyecto de presupuesto, al presentado por el gobierno.

Aprenda la minoría liberal del municipio, y al proyecto de presupuestos presentado, oponga uno que demuestre la buena voluntad de aquélla, y diga en público, que el día que los liberales estén encargados de la administración local, se comprometen, á que dicho presupuesto y dichas economías sean verdad.

Presenten proposiciones, hagan y fomenten enmiendas; desde luego, la terrible ley de las mayorías, ahogarán sus voces; no importa; hágase constar en las actas y allí quedarán siempre, como testimonio perenne, de quienes son los que defienden lo justo y á sus administrados.

Háganse claras y determinadas afirmaciones, y cuando llegue el día, en que esa minoría sea mayoría, los compromisos actuales, sosténgalos con energía, ante los viejos moldes de administración local, y conseguirán de este modo, el aplauso de todos sus convecinos.

La propaganda, la fé en las ideas, han de hacerlas triunfar á éstas, y tengan en cuenta nuestros amigos, que la fuerza adquirida por el partido liberal y fusionista, está en que, su programa político, le cumplieron en el poder, y hoy todos esperan que de igual modo, cumpla la palabra empeñada ante la nación, de nivelar los presupuestos, sin tener que acudir ni á empréstitos, ni á recargar aún más, al esquilmado contribuyente.

Esto nos dará el triunfo y tal vez no lejano; estemos prevenidos, sepamos lo que hemos de hacer con anticipación y así nos ahorraremos tiempo, y mejoraremos, que buena falta tiene la administración local.

Y dejo detalles para nuevo artículo, porque éste es pesado, y porque ya se sabe; escrito que no hiere y hace sangre, no gusta, y no-

otros tratamos sin herir ni hacer daño, de hacer el bien.

OKUB

### POLITICA EUROPEA

SUMARIO: El centenario de Colón.—Un sistema.—Americanos y Españoles.—Exposición de París de 1889.—Prensa Española y Americana.—La Unión.—Un recuerdo á los que trabajaron.—El Gobierno Español.—Erudición.—Los perches.

Madrid, 15 Abril de 1892.

Sr. Director de EL ECO LIBERAL.

Muy Sr. mio: Como he indicado á ustedes, he de hacer en estas cartas, algo así, como una descripción de las fiestas y de los acontecimientos á que do lugar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Aunque en los trabajos periodísticos, no es fácil establecer un orden, procuraré que mi desorden, sea lo más ordenado posible, y al efecto guardaré cierto orden cronológico.

El pensamiento de celebrar con una gran fiesta en Europa el descubrimiento de América es sumamente antiguo: escritores del siglo pasado hablan de él; pero por lo que se refiere á España esta idea no ha podido tomar cuerpo hasta que se ha borrado el recuerdo del triste alejamiento, en que Españoles y Americanos vivieron durante el periodo de la emancipación.

Borrada afortunadamente toda idea de antagonismo entre Americanos y Españoles, eclidieron con esta corriente de simpatía, dos hechos, que han venido á influir poderosamente en la celebración del Centenario. Estos hechos son la celebración de fiesta con que se solemnizó el de Calderón de la Barca, y algún otro centenario que ha venido á explicar al pueblo Español lo que son esta clase de fiestas del espíritu. El segundo hecho á que me he referido, es la Exposición Universal de París de 1889, en la que, pasen ustedes, la frase, se cuajó la idea de la celebración del Centenario.

Y díjese cómo D. Nicolás M. Rivero, O. Ryan, Torres Caicedo, Hector Varela y otros muchos en Francia y en España habían suavizado las relaciones entre españoles y americanos: las empresas navieras de López y del Marqués del Campo contribuyeron mucho á estrechar relaciones, pero lo que determinó una aspiración común fué la fundación en París de la Unión Hispano-Americana.

Reunidos en un modestísimo almuerzo al pie de la torre Eiffel varios periodistas Españoles y Americanos se pensó en la necesidad de estrechar los lazos entre España y América y aquellos modestos escritores, entre los que estaban los americanos Camacho, Ortíz, Liekie, y los españoles Bravo, Valero Martín, Borbolla y mi modestísima persona formaron un comité de prensa Hispano-Americana, y á su iniciativa y su esfuerzo se debió la Unión Hispano-Americana, en la que entraron Idíquez representando al Perú, Parra Bolívar á Venezuela, Letona á Honduras, Cardier al Paraguay, Puga Barni á Chile, Mirnigá á México, el doctor Triana á Colombia, el Coronel Diniz al Uruguay, Igarzabal á la República Argentina, Pector al Salvador, Orsiano Medina á Guatemala, Francisco Medina á Nicaragua, y á la prensa española Juan Valero de Torres.

Era presidente de la Unión Hispano-Americana el inteligente hombre publico, el elocente orador y el simpático delegado de España D. Juan Navarro Reverter.

Todos los individuos Americanos, que formaban este Comité, ó eran ministros en París de sus respectivas Repúblicas, ó Representantes en la Exposición de sus países, todos escribieron á sus Gobiernos sobre este pensamiento de Unión Hispano Americana; en todas las Repúblicas se formaron comités que se ocupaban del asunto,

constantemente se habló del Centenario de Colón y si la idea del Centenario en España se ha popularizado en América se debe al Comité de Unión Hispano Americana de París.

El gobierno Español debió comprenderlo así, porque otorgó una alta distinción a todos los laureados de aquel comité, excepción hecha de los señores Navarro Reverter y Valero de Tornos que como españoles no habían limitado al cumplimiento de su deber y esto no hay para qué premiarlo. Conste, pues, que la Unión Hispano Americana ha contribuido como pocos a que el centenario se celebre y que el comité de Unión Hispano Americana ha debido su existencia a la prensa de América y de España.

Popularizada en el país, apoyada por los gobiernos, y sentida por el entusiasmo nacional la celebración del centenario, debe ser en España una gran fiesta y por lo que se refiere a Madrid ha de principiar a hacer la crónica dedicando una ó dos cartas mensuales exclusivamente a este asunto.

No teman ustedes grandes disertaciones más ó menos académicas y tomadas de Antonio de Herrera, Fray Bartolomé de las Casas, Navarrete, Castellanos, Jerez, Zárate, ni siquiera de Otto, Stubbs, Irving, Roverston, y otros americanistas nacionales y extranjeros.

Ni siquiera publicará brindis de Cánovas, Sagasta, Riba Palacio, Moret Gobantes y otros, no lucró mis conocimientos bibliográficos hablando de Bourgade, ni del Cardenal Wissemann, ni si quiera siguiendo el ejemplo de Luis Vidart y de Emilia Pardo Bazán pondré a Colón como *chupa de dómimo* con motivo del centenario; me limitaré a dar cuenta de las exposiciones, de los congresos, del aspecto general de Madrid y muy especialmente de cuanto pueda contribuir a la unión comercial de España con América procurando que mi trabajo resulte exacto y sin más pretensiones que las de informar a ese periódico y tenerle al corriente de cuanto ocurra y se relacione con el centenario.

Únicamente he de ser severo con algún que otro americanista de la clase de *percebe*, de esos que lo único que saben es que América se va por Cádiz, que creen que Colón estuvo en Manila y que sin embargo se dan aires de entusiastas y de indispensables.

Llamar americanistas a ciertos sujetos, es como llamar a un zapatero de portal consejero.

Y basta por hoy, de usted afectísimo e. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## NOTAS LOCALES

Ha terminado la Semana Santa. Los ecos del *Gloria in excelsis Deo* se llevan los ayunos y las vigiliyas y dejan ya preparado el cuerpo a los horrores de la mona.

Se celebrarán las procesiones de costumbre con mucho entusiasmo y con más barro.

Cuando tiene lugar una fiesta religiosa como la del viernes, es cuando se nota el deplorable estado de nuestras calles por su suciedad y cuanto mal olor.

Pero todo debemos darlo por bien empleado.

Al terminar la procesion, tuvo lugar la tradicional ceremonia de las *cortesias*, y se rompió el grñón.

*Bon añ*, exclamó en atronados gritos la muchedumbre.

Pero qué.

*Bon añ* y D. Antonio amo del cotarro? Imposible.

Frases recogidas durante la traslación de la Imagen de la Virgen de la Soledad desde la Parroquia del Salvador a la de Santamaría.

Presidia el novísimo teniente alcalde señor Pomares y García.

Iba con la cabeza cachá.

—Mirad, mirad, exclamó uno, Pomares vá mirando al suelo. ¿Por qué será?

—Es por si se lo ha caído la vara al Alcalde que vá delante, empuñarla él.

—No lo creais, replicó un tercero. Es natural consecuencia de su última y reciente declaración. Se ha hecho conservador de Gómez y no levantará la cabeza ni ahora ni nunca.

Esta noche debutará en el Teatro Principal la compañía dramática del Sr. Baloriola, con la lindísima comedia *Inocencia*.

Tenemos los más favorables antecedentes del personal artístico, y esperamos que el público verá con gusto muchas de las obras recientemente estrenadas, que figuran en el repertorio de la distinguida compañía que dirije el Sr. Baloriola.

Deseamos a los artistas que vienen precocidos de justo renombre, muchas y buenas entradas.

Y apropiado del teatro, no estará de más que la autoridad y sus agentes, pongan especial cuidado para evitar, sin consideraciones ni respetos a nada ni A NADIE, que se cometan faltas y abusos de la índole de los que en noches anteriores hemos observado y que a tan bajo nivel ponen la cultura de sus autores.

A los muchos guapos y calaveras *p u r e* que se permiten ciertas licencias, hay que suplicarles, ya que no otra cosa, que por el buen nombre de Elche, se corrijan de ciertas desatenciones.

El afamado dentista D. Ricardo Genovés, residente en Alicante ha trasladado su domicilio a la calle de Bailón, 14, 2.ª, derecha.

El Sr. Genovés alcanza cada día mayor reputación en la especialidad a que ha dedicado muchos años de estudio y en la que es una verdadera notabilidad.

Para dentro de pocos días se anuncia el enlace de una bellissima paisana nuestra con un apreciable joven residente en la actualidad en Monóvar.

El padrino de la boda, lo será nuestro particular amigo y querido correligionario D. Gregorio Verdú.

*El Graduador* no ha tenido á bien complacerlos. A pesar de esto podemos decirle nosotros que, á última hora, hemos recogido datos que nos permiten asegurar al diario posibilista que el joven á quien alude no será diputado.

Lo sentimos por *El Graduador*, pues parece que tenía el tal joven las simpatías del colega.

Según el Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el mes de Marzo último por el M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, resulta ingresada la cantidad de 31.365'88 y gastada la de 31.036'78.

Queda, pues, una existencia de 328'80. Siempre toca, digo, siempre queda. Cuando dispongamos de más tiempo nos ocuparemos de alguna de estas cuentas. De cualquiera.

Se habla de varios conservadores de Gómez (?) que flojean á consecuencia del nombramiento del primer teniente.

Para todo sobra motivo. El camelo ha sido superabundante.

## ECOS POLITICOS

Cuéntase, que en cierta ocasión, al ver un labrador que llovía, pidió á Dios que aquellas aguas fuesen solo para sus tierras; pero sucedió, que en seguida, vino una fuerte granizada, y nuestro hombre, levantando las manos al cielo, exclamó: ¡Señor! que sea para todos.

Así hace *El Graduador*. Vé su campo político enziñado, y quiere que la mala semilla cunda por el de los demás.

Y para ver si lo consigue, se nos descuelga con el joven constitucional, á quien nadie conoce, pero que, por su carácter y dignidad que no le permiten doblegarse á las componendas de arriba, se presenta candidato á la Diputación provincial, con el apoyo del señor Tari, y de los republicanos.

O todo esto es una pura invención, un bromazo de nuestro querido colega, ó es que apunta, solo, para que descubramos un juego, que nosotros no conocemos, ni presumimos que lo haya.

Si es esto último, buen chasco se va á llevar nuestro compañero.

Buscando lo que no existe. Puesto que los constitucionales todos piensan á una, y sin disidencia ninguna.

Y sino, ya lo verá *El Graduador* en tiempo oportuno.

Además, ahora, es aún muy temprano, para hablar de elecciones y de candidatos; y antes que eso venga, se necesita dormir todavía, un buen sueño, á fin de tener la cabeza despejada, para cuando llegue la hora.

¿Se vá enterando el colega?

¡Qué atrasado está el Sr. Nocedal! Publica *El Siglo Futuro* y él está en el "pasado."

¿Pues no ha dado en la manía de que los males de la patria se deben al liberalismo?

Los males de la patria, Sr. Nocedal (bien que de sobra lo sabe V.) se deben todos á sus amigos, que primero le ensangrentaron y ahora se le están comiendo á dos carrillos, aparentando haberse liberalizado. Pero no hay cuidado que nadie lo crea respecto á liberalismo, por aquello de que, «el olmo nunca puede dar peras.»

A pesar de ello, si el Sr. Nocedal lo que desea es mandar, lo que no hará jamás, si espera á que vuelvan los tiempos de la "inquisición", lo que debe hacer es seguir los pasos de sus correligionarios, pasarse, aunque solo sea de mitirijitas, y verá que pronto está en candelero.

Esas son las ventajas que en el día, tienen las que apellidó el Sr. Cánovas, "honradas masas, carlistas."

Pero para engullir, ya lo saben, han de jurar defender lo que nunca quisieron, y antes trataron de destruir.

Et si non, non.

Dice *La Unión*, que los liberales son los primeros en decir que el partido conservador no cumple su palabra y en dar voces y gritos acusando al gobierno conservador de ser opuesto á las economías.

Y dicen la verdad, colega mestizo. Ni quiero economías el gobierno conservador, ni cumple la palabra que dió, para llegar al poder.

Si hay a quien que entienda lo que quiere el Sr. Martos, que levante el dedo, como San Vicente Ferrer.

El Sr. Martos, á fuerza de ser un sábio, es una verdadera calamidad para todos los partidos.

¡Desgraciado el que lo posea que, con seguridad, saldrá con las manos á la cabeza.

Del hombre de las honestas distancias, que no sabe lo que se quiere.

Ha dicho el Sr. Cánovas en el Congreso, que todo país es responsable de su administración.

Tiene razón el Sr. Cánovas. El país que se deja imponer candidatos oficiales, de esos que, vulgarmente, se conocen con el nombre de *cumeros*, y que no aprovechan á sus distritos para maldita de Dios la cosa, puesto que antes han de atender á los ministros que les han hecho la gracia de fabricarlos, muy justo es que sea responsable de los desastres que sufra.

Y sino que vea otra vez á dónde pone los dedos.

Y no vote para representarle á gente que no conoce, ni le aprovecha de nada.

Como sucede generalmente.

*El Graduador*, debe estar muy satisfecho de los suyos.

Por el juego que les hacen á los conservadores.

Que no otra cosa significa abstenerse de votar en el importante voto particular de los fusionistas, elevando las economías en el futuro presupuesto.

¡Y luego se amoscan de que los otros republicanos no los tengan por tales!

El gobierno á descalabro por día. Apenas repuesto del del voto particular, sufre otro en las secciones.

Y se encarga de pegonarlo, «Urbis et orbe», un órgano de la casa.

*El Clamor*.

Que dice que en ese día, no tenían excusa los ministeriales, puesto que no había toros, como en el anterior.

Pero ¡vamos! ellos harían novillos, porque la cosa no les gustaba y ahí está todo.

¡Y con tanto percañe, no dimites el gobierno?

Sin duda es que quiere el Sr. Cánovas que la nación lo despidá, como él, allá en su juventud, ayudó á despachar á Sartorius.

Por lo mismo.

Por reaccionario é impopular.

¡Alleluya! Alleluya!

Ya debemos respirar.

Se han descargado los cartuchos, bombas, ó «popinillos», como ahora han dado en llamarlos, y según dice *La Iberia*, que presenció el acto y el exámen, la fuerza de los mismos, á juicio de la comisión técnica encargada de la operación, dado caso, poco

## VARIEDADES

NOTICIAS DE ELCHE

### MARCHENA

ESTUDIO HISTÓRICO

III.

Sabido es, que Marchena contribuye en dos onzenas y dos treceñas partes, en los gastos ocasionados en ciertas obras y mudas de la acequia mayor. Acerca de esta contribución veamos lo que nos trasmite el asesor Palasi, asseverado por dos notarios de Elche, en un documento público del año 1613.

«Atendiendo y considerando, que por el «sindicado de la presente villa (de Elche)» se «ha pretendido que los jurados y síndico del «Raval de Sant Juan tenían obligación de «contribuir en los gastos causados en arreglo y reparo de la rafa que está cerca del «molino batán (tablas), y en los edificios hechos en la acequia mayor por la que discurre el agua de dicha villa, y en escurar y limpiar aquella y en otras obras hechas para conservación de dicha agua y acequia, «por parte beneficiosa que les resulta por la «propiedad de los dos hilos de agua de marchena, que corren junto por la dicha acequia mayor, con los nueve hilos de dicha «villa, hasta el partidor de Marchena: Esto «ese ha probado además de los testimonios «aducidos en la presente causa, por dos «escritos, subscritos y autenticados por el «escrban de dicha villa, en los que declara «este, los gastos habidos en limpia y reparos «de la acequia. Por un privilegio de la serenísima oondesta, muger del Infante D. Manuel, en Villena 18 días de octubre 1323, «en el que consta la creación del partidor «de Marchena, conforme á la medida de hierro dispuesta por dicha señora, sellada con «sus armas y conservada en esta forma, sin «que absolutamente nadie fuese osado deslucarlo, aumentarlo ó disminuirlo, bajo diversas penas y por actos del concejo de la «villa los que toman principio desde uno «celebrado en 24 de Agosto 1425, en el que «con asistencia del Bayle, fué dispuesto, que «dicha acequia mayor, fuese escorabrada por «albañiles («peons de mur.» contribuyendo, los «cristianos en dos partes de dichos peones y «los nuevos convertidos de dicho Arrabal, «en una. En otro concejo del 18 de Abril de «1549, con asistencia del Bachiller Francisco «de Madrid, Juez de residencia y General «Procurador y Bayle de Elche, fué ordenado, «que la rafa, que está cerca del molino batán (Tablas), fué edificada por determinación del Bayle, Justicia y Jurados de entonces, del producto de la venta de los once hilos de agua, y que, habiendo contribuido el Arrabal á la construcción de aquella debía contribuir á su reparación y conservación; y en las demás obras de dicha acequia; considerando, que por dichos Jurados y síndicos de dicho Arrabal, «ese ha pretendido, que dicha rafa y presa «de la acequia mayor, no solo no sería útil cosa á los regantes de los dos hilos «de agua de Marchena, sino muy pe judicial y «daños», por que sería construida para «que la acequia mayor, en tiempo de avenidas de rambia, pueda tomar mucha agua «para el riego de la huerta mayor, y que teniendo su presa, antes de la de Marchena, «esta se enlodaría, sin que de ello viera «entidad alguna á los regantes de los dos «hilos, pues que tienen su presa en la misma rambia, siendo el trestallador de la «dicha acequia, un peligro para éste, al «de tener los arrastres, propios de las aguas de «avenidas, causando roturas y otros daños «de consideración, no venían obligados en «los gastos de obras y reparos de trestalladores y otros edificios de la acequia: considerando que se ha probado por testimonios «felicitantes, que la dicha rafa no está «construida de demasiado alto, sino en su justa «proporción, fallaba y sentenciaba, ante las «dichas dos partes, que debía permanecer, «tanto la rafa, como la presa y boquera de la

«acequia mayor, en el propio ser y estado, pues aquella, además de ser útil para recoger las aguas de avenidas, sirve para detener en parte, pues no es posible tomarla toda y embalsar las que discurren ordinariamente por dicha rambla, haciendo con esto gran beneficio á los regantes de la acequia mayor.»

En cuanto á los regantes de Marchena, atendiendo, á que los *trestalladores* construidos delante del molino Batán, son necesarios para evitar el enlodamiento de la Acequia Mayor y la obstrucción de puentes; y teniendo en cuenta la presa de la contrasequia, que está antes de Marchena, cuyo partidor de 12 palmos, poco más ó menos, tiene el rastroillo más alto, que el nivel de las aguas vivas, tres cuartos de palmo, de que resulta, qué, cuando hay avenida pueda esta acequia, encauzar gran cantidad de agua, en perjuicio de los regantes de Marchena, que como hemos visto, no tienen ninguna utilidad de las aguas de avenidas, las que suelen causar enlodamientos extraordinarios, ordenamos, que «hayen de contribuir en la limpia y monda que se haga en dicha Acequia, como en los trestalladores, tablas y otros reparos, los regantes de los dos hilos de Marchena, desde el Molino Batán hasta la presa de esta acequia, en dos partes de trece y los regantes de la Mayor en once, y que dicha contribución, la satisfagan así en dinero, como en peones; y que en los edificios de puentes, arcos, canales, *landrones*, rufas y demás edificios, hayen de contribuir en dos onzenas partes. Esto pronunciamos y sentenciamos, debiendo permanecer la rafa edificada cerca del Molino Batán y los trestalladores que están en la Acequia Mayor, delante del citado molino, en el actual ser y estado, por ser edificios útiles á la conservación de dicho riesgo, sin hacer innovación alguna. «Esto mismo se deberá observar en la contribución por peones, contribuyendo los de la villa en once peones y los del Arrabal, en dos; y en los edificios, como puentes, arcos, etc. etc. ordenamos á los del Arrabal que contribuyan en dos onzenas partes. Así también, siempre y cuando se hayan de hacer estas mondas, obras ó reparos necesarios, hasta la presa de Marchena, el síndico de dicha villa, ó la persona á cuyo cargo estará la administración de dicha acequia, tenga obligación de pedir al Arrabal, la parte de peones que le correspondan, y si pedidos, no los facilitasen, entonces que satisfagan el importe en dinero; y si se hubieren de hacer edificios nuevos, además de los hoy existentes, por el interés que tienen los regantes de los dos hilos de Marchena, lo hayan de consultar, al muy magnífico Bayle y jurados de dicho Arrabal, y por cuanto los gastos, objeto del presente proceso pedidos por el síndico, no están liquidados, porque debiendo contribuir el Arrabal en los gastos justos y necesarios, hechos hasta el partidor de Marchena y no en los verificados desde dicho

«puerto hacía abajo, resulta confusión de conceptos, pues en algunos de ellos no han de contribuir los regantes del agua de Marchena, haciéndose distinción de cargos; en los gastos desde las fuentes hasta el Molino de los Batanes y desde este punto, hasta el partidor de Marchena, liquidándose y haciéndose distinta cuenta, por lo mismo que es diversa la contribución en uno y otro lugar; por tal, provehimos y mandamos que se relagan por el síndico las cuentas expresadas en el memorial de autos, teniendo de término diez días desde que la presente, muestra sentencia, fuese puesta en cosa juzgada.»

Posteriormente hallamos el veredicto de una sentencia arbitral, dado por los doctores, D. Antonio Alberd de Esparsa, D. Tomás Fernández de Mesa, D. Juan Bautista Ferrer, Conánigo y Pavordre de la Metropolitana de Valencia y D. Juan Bautista Moseny, Abogados de los Reales Consejos, jueces á rbitros, arbitradores y amigables compondores, sobre las pretensiones de la villa de Elche y Universidad de San Juan, su Arrabal, en Valencia á 17 de diciembre de 1737, sob e el modo de contribuir ambos comunes á conllevar ciertos impuestos, estando resentida la Universidad, por las exigencias de la villa, y ésta, por no querer aquella s tisfacierlos, que hubo precisión previa consulta á la señora Duquesa de Arcos, Marquesa de Elche, de acudir á los señores abogados arriba citados, para qué, en el espacio de seis meses, «vean, decidan, sentencien y determinen definitivamente,» los capítulos de pretensiones expuestos por parte de la villa y su Arrabal.

PEDRO IBARRA Y RUIZ.

Elche 7 Marzo 1892.

(Se continuará.)

## DE TODAS PARTES

### ORGANO DE GATOS

Un empresario de gran imaginación ha inventado un *órgano de gatos*. Los pobres animales están colocados en fila dentro de un cajón de manera que no puedan moverse.

Debajo de una manta está perfectamente simulado el piano, y cada tecla, al ser herida, comprime por medio de un resorte la cola de los gatos *diletanti*. Se coloca delante de ellos un pupitre con un cuaderno de música, y á una señal empieza la obra del pianista. El dolor que sufren los desgraciados músicos, les hace dar tristes y dolorosos ahullidos, según el aire que va á ser ejecutado; esto es, *andante ó allegro*.

Los gatos grandes hacen de bajos, y las gattitas se encargan de las notas agudas. Este concierto.

que se anunció al público con el nombre de *Musical*, ha tenido un éxito completo.

### HORROSA DESGRACIA

En la línea férrea del Norte y cerca de Valladolid, fué el día 13 cogido por el tren núm. 632 un joven de diez y seis años llamado Eutimio Pue tas hijo del sacristán de la parroquia de San Esteban.

El cadáver de este infeliz quedó destrozado; los sesos estaban fuera del cráneo; los intestinos á cinco metros del cuerpo; una pierna separada del tronco, y un brazo se lo llevó la máquina del tren entre las ruedas.

Parece que esta desgracia ha sido un suicidio.

### ANÓNIMOS ATERRADORES

Algunas personas de gran posición social han recibido estos días anónimos, en los cuales se les amenaza con volarles las casas y hasta con ponerles petardos en sus habitaciones interiores.

Claro es, que la mayor parte no hacen el menor caso, porque saben que los anónimos están escritos por unos cuantos majaderos que quieren divertirse con tan censurable entretenimiento, pero bueno es que esté advertido el público por si algunas personas que no conocen el juego creyeran de buena fé que era otro muy distinto el origen de las amenazas.

### EL MUSEO DE LOS AJUSTICIADOS

Con motivo de la ejecución de Anastay, el asesino de la baronesa Dellard, ha estado á punto de enriquecerse con un nuevo *ejemplar* el curioso Museo en que se coleccionan en París los esqueletos de los ajusticiados; pero como el cadáver de Anastay ha sido reclamado por su familia, el cuerpo del asesino será enterrado en el cementerio, sin pasar por la sala de disección de la Facultad de Medicina.

En las vitrinas y armarios del Museo Antropológico de París, se conservan los esqueletos de los grandes criminales, como Campi Pranzini y otros, cuyo cuerpo no fué reclamado por nadie. Estos esqueletos se conservan en los armarios con una etiqueta, para saber á quién pertenecen; los cuidan con gran esmero y se les limpian el pelo dos veces por semana, hallándose dispuestos siempre para satisfacer la curiosidad de los médicos que desean encontrar el origen de los grandes crimenes.

En la biblioteca del citado museo se conservan en vitrinas igualmente, el molde en yeso de los cráneos y cabezas de los criminales célebres. Unas hállanse colocadas sobre un pie, como si se tratase de un busto, y otras sencillamente sobre un plato.

Los empleados del establecimiento hacen la distinción de unas y otras cabezas con las siguientes palabras:

—Los bustos que hay en la biblioteca no son

«... que también se conservan en el Museo que se conservan en esta los cráneos de algunos maestros de la ciencia, los confundimos á menudo, y ocurre con frecuencia que tomamos la cabeza de un profesor ilustre por la de un asesino, y vice versa.»

Con objeto de evitar estas lamentables equivocaciones hemos decidido colocar sobre un plato las cabezas de los ajusticiados, concediendo los honores del busto á los sábios y médicos ilustres.

Esta explicación y esas confusiones nos parecen algún tanto inverosímiles, pero lo cierto es que en el Museo se conservan los esqueletos y el molde en yeso de las calaveras de casi todos los criminales célebres ajusticiados en París.

No todas las cabezas conservan igual posición en las vitrinas; unas aparecen derechas, otras se inclinan hacia atrás y bastantes parecen que saludan inclinándose hacia adelante. Esto tiene una explicación bien sencilla: no siempre es igual el ángulo que forma la guillotina al separar la cabeza del tronco; á menudo se tuerce, pues no siempre es igual la habilidad del verdugo. Debilir, y como el molde en yeso se hace sin rectificar la sección que hizo en el cuello la guillotina, resultan torcidas muchas veces las cabezas conservadas en el Museo.

Cuando fué ajusticiado Ribot, por ejemplo, el verdugo lo hizo con tan poca habilidad que la cuchilla pasó rozando el maxilar inferior del asesino. Además los ayudantes del verdugo arrojan al cesto con tanta precipitación las cabezas de los ajusticiados, que sufren golpes y conservan señales de ellos. Por esto, en la reproducción en yeso de la cabeza de Allotte, se observa la señal del golpe que sufrió, y la de Mathelin tiene despellejada la frente.

En el molde de la cabeza de Frey, que estaba «tastudo» ha sido reproducida la frase «Mafá suerte» que el asesino llevaba escrita en la frente.

Consérvanse igualmente el molde en yeso de las manos de los criminales, y sirven, lo mismo que las cabezas, para los estudios á que se dedican los discípulos de Broca, quienes pueden fácilmente de esta manera estudiar las diferencias que existen entre el cráneo de un criminal y el de los demás hombres.

Aquellos de nuestros lectores que tengan curiosidad por ver tan extraño Museo, pueden dirigirse, cuando vayan á París, á la calle de l'Ecole de Medicine, y quedarán satisfechos.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL LIBERAL

Esplanada 53.

no 't poses ya formalet...  
Mireulo qu' encarnaet.  
pareix una roselleta...  
Vá soltant el cascaró  
y acomensa á festechar,  
¡si aixó es mes dols que chuplar  
el ullet d' un margalló!  
Pero em roda per lo cap  
que Peret vol un capull  
qu' un atre li tira l' ull...  
y el remira... y ell no hu sap.  
¡Mare Deu y que charraire  
y que ganes de parlar!  
Ya es hora, marcha á almorsar,  
marcha, que te pegue l' aire.  
¡Llástima de tisorá  
qu' et va tallar el frenet!  
No sigues tonto chiquet  
y aprofita la cantá.  
Tu mateixa la raó  
m'has de donar y ben pronta.  
Fesme cas, que te té conte...  
¿Y no saps atra cansó?  
Chiqueta, yo p' el seu bé  
lo que sabia li he dit.  
PERET. Gracias, t' estic agrait  
y á lo qu' atendrem ya sé.  
SOLER 1. Bueno ya estás avisat...  
vin alerta y prevengut,  
no te fassen gafant  
y et quedes d' así penchat.  
Y avans de armorsar vull yo  
donarli á la tancahoreta,  
pera cada pregunteta  
la seña contestasió.  
La Pastora ú fá prou bé,  
dos voltes no saca un trache,  
perque te molt equipache...  
d' esta ya sabs lo que sé.  
La Oliér, qu' es sevillana,

## ACTE ÚNIC



Sala taller de espardeñería. Porta al foro, balcó á la dreta. (Sempre del actor.)

ESENA 1.ª

El solero als dos costats del esenari. Les tancahores al foro. Peret está el primer de la dreta, el solero segon darrere. El solero primer, el primer de la esquerra. Pepeta al costat de Peret en el proseni, y al costat del solero primer un oficial en terra. Tots apareixen treballant y avans de alzar el teló canten unas seguidilles qu' estan en boga, prinsipiant per el estrivillo; de moda, que acomensen á cantar la primera copla quant el teló puca.

CANTEN. En busca de crias  
van les señores,  
que les que avans servien  
son tancahores.  
Viva el ofisi  
que á totes proporsiona  
tal benefisi.  
El estropall deixarem  
per blanca guita,  
llibertat té ya el cuerpo  
com necesita.  
Viva el ofisi etc.  
SOLERO 2. ¡Pos chi, de mati mañana  
han agarrat la toná.

Vende más quien más anuncia. Multitud de fortunas se deben à los anuncios. Infinitas casas de comercio de Europa y América deben su engrandecimiento al anuncio. ¿Sabeis las ventajas del anuncio? Pues la venta pronta de lo que anuncieis

**GRAN**  
**Establecimiento**  
DE  
**CARLOS ANTON**  
**MARCO**  
SITUADO EN LA  
**PLAZA DE CARRETAS**

En este acreditado Establecimiento, hay un gran surtido en comestibles que se venden à precios reducidos fijando algunos de ellos al pié del anuncio como son queso, salchichón de Vich, chorisos extremeños, y otras varias clases de embutido, vino de mesa tinto, moscatel y blanco: arroces, haeinas garbanzos de varias clases; altramuces, cacahuets, aceites (nuevo y viejo,) bacalao superior, sardinas, atun, concervas, y toda clase de legumbres; café en grano y molido; sal, abzenta superior de 28°, caña, ron, ginebra, refrescos de limón, naranja y zarza; aguardientes de todas clases; azúcares, suela calcuta, cartón suela, jabón. Todo lo que hay en este acreditado Establecimiento, se vende al por mayor y menor siendo de cuenta del dueño todo lo que exceda en compra de 10 litros llevarlo à domicilio.

FIJARSE BIEN  
**PLAZA CARRETAS**  
**Carlos Antón Marco**

**CENTRO DE VACUNACIÓN**  
**ELCHE**

Continúan en este Centro las vacunaciones y revacunaciones todos los lunes y Viernes de 10 à 12 de la mañana. Para ser vacunado gratuitamente se necesita estar inscrito en las listas de Beneficencia municipal.  
Los precios son:  
Personas acomodadas 8 reales.  
Idem poco acomodadas 4 reales.  
Por ahora se vacuna de linfa reciente contenida en cristales tubos.

**GRANJA DEL ATANOR**

PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (RONDA DE SEGOVIA),  
Y CALLE DE MORENO NIETO, 1  
(IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE  
DE SEGOVIA),

**MADRID**

Grandes y escogidas colecciones, à la vista y à elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caudiza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149.)

**Compañía Electricista**

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35  
ALMACENES: CONCHAS, 4, TIENDA

EL ELECTROAVISOS CONTRA INCENDIOS, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más eficaz que se ha inventado para que al fuego mismo, por medio de la electricidad, se à conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de perillito y graduadoslos à voluntad hasta con muchísimo menor.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que sólo es sensible al incendio.

Visital los almacenes y se convencerà el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones electricas de to las clases.  
Precios baratísimos. Pídd prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas.

**Guanos ó abonos minerales**

DE LA

**COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA**  
Medallas de oro en las Expositones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.  
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.  
Dirección: Preciados, 35, Madrid.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE

**Adolfo Fenoll Leyza**

se realizan algunos géneros de la actual temporada, entre ellos filete de esparto à 3 1/2 rs. vara y Batabia ó tejido de pita doble à 5 rs. vara; mantones, tocas de punto, patagonias y chalecos de punto ó marineras, todo à precio de factura.

A comprar que el frío según opinión autorizada se prolongará muy crudo hasta Mayo.

— 6 —

**SOLERO 1.** Pense que à tornarme vá,  
si no calleu, la tersiana.  
¡En qu' eres ben delicat!!  
Toca Follana el Piano...  
Y rabies. Canta Sansano...  
Y dius qu' et fa mal el cap,  
te incomoda el tramuser,  
els pardals de la Hipoteca...  
¡Vácha un home de manteca  
que tenim en el soler!!  
Si toca la Flauta Buck,  
treballes de mala gana;  
canta Pép... «corfi mangrana»  
(Imita el cant d' els que la compren p' el carrer.)  
y tu li dius «calla rue.»  
El home deu ser sufrít  
y en pels no s' ha de parar,  
si no li hanren de donar  
un hou... à les set... y al lit.  
**SOLERO 2.** Que vols que t' diga, Ripoll.  
Tens salut, veles, matines...  
yo vach à les quatre esquines  
y ya sude com un poll.  
Les panses y els cacahuets  
de la Minchola arremates  
y el cos no te desbarates...  
yo... sopetes y caldets.  
Conque si volem callar  
aixó mes vos agrairé.  
Parleu, que yo escoltaré,  
pero deixeus de cantar.  
**SOLERO 1.** Ande pues, vinga un ratet  
De llimpia murmurasió.  
¿De qué parlem... Del sermó  
ú mamprenem à Peret?  
**PERPETA.** ¿No ni hay abra mes bonico?  
¡Home que vens hui grasiós!  
li hanren de posar un bos  
si vol ser así el perio.  
No saps parlar sense ofendre,

— 7 —

parlamos de la Pastora,  
de eixa dona encantahora  
que t' hermosura pa vendre.  
Còntamos de la Ohiér,  
que sense ser valensiana  
es presta de bona gana  
de valensiana al paper;  
y ya que tens poca presa  
dimos si saps lo qu' es dit,  
que D. Luis mos escriu  
als del ofisi una pesa.  
Y deixat de murmurar  
y de mampendre à Peret,  
per qu' es el mes chicotet  
sempre 'n éll l' has de pegar?  
**PERET.** ¡Chica! que fasa romansos  
y que lo que vulga diga,  
que à mi m' importa una figa  
y li respondré... ¡gravansos!  
¿Estará bien, qu' al señor  
no li fasa ningun cas?  
¡Es grasiós... de lo más  
y te puntas de doctor!  
Aquí con frente serena  
asentat en el banquet,  
t' espere... dili à Peret  
que Peret te bona esquena.  
**SOLER 1.** Que te de dir, comediant,  
si tens una defensora  
que com bona tanchahora  
ma tancat. ¡Anem avant!  
**PERET.** Ella en defen porque veu  
que sempre la prens en mi...  
**SOLER 1.** Ya t' entiendo Taula!  
¿seré yo bobo? ¡Per Deu!  
**PERET.** ¿Bobo? ¡Cá! retepillot,  
qu' els ulls li fan llumenetes  
parlant à tortes y à detres  
del pollet... el qu' es galló  
**SOLER 1.** Anem home, pasesnieta...